



CHILDREN'S ALLIANCE

A Voice for Washington's Children, Youth & Families

5 Consejos para abogar – Más que aprobar un proyecto de ley o un presupuesto

Cuando se aprueba un proyecto de ley, por lo general se escriben las regulaciones que detallan cómo se pondrán en práctica las diferentes partes de la ley. Usted no tiene que ser un experto en la materia para dar su opinión en esta parte del proceso. Usted solamente necesita saber dónde encontrar la información y cómo participar.

- 1. Encuentre sus recursos.** Usted no tiene que ser un experto en la materia para crear un impacto, usted solamente necesita saber dónde buscar la información en el momento que la necesita.
 - **Legisladores.** Los legisladores que patrocinaron el proyecto de ley y su personal tienen un interés en la exitosa implementación de la legislación.
 - **Las organizaciones que abogan.** Las organizaciones que abogan pueden ayudarle a usted a saber dónde, cuándo y cómo influenciar esas decisiones.
 - **Código administrativo de Washington (WAC por sus siglas en inglés).** El WAC es un registro de todos los reglamentos que se han creado para implementar las leyes del Estado de Washington. <http://app.leg.wa.gov/wac/>
- 2. Aprenda quién toma las decisiones.** Las agencias estatales implementan las leyes estatales. Descubra cuál es la agencia responsable de la ley que le importa al leer la legislación o solicitando la ayuda de los recursos que usted tiene.
- 3. Construyendo relaciones.** Una vez que usted sepa quién es responsable del asunto que le importa en una agencia en particular, usted se puede presentar con ella. Las relaciones importan. Muchas agencias tienen un coordinador de reglas. Favor de ver la lista de coordinadores aquí: <http://leg.wa.gov/CodeReviser/Documents/RClis.htm>
- 4. Hágase escuchar.** Existen múltiples maneras para proporcionar su opinión y compartir su experiencia mientras los proyectos de ley y los elementos presupuestales se van implementando.
 - **Envíe sus comentarios públicos.** La mayoría de los nuevos reglamentos para implementar las leyes, primero se publican en un borrador y se permite un período de tiempo para recibir la opinión pública. Por lo general usted puede dar su opinión en línea o en audiencias públicas.
 - **Unirse a las juntas de consejo.** Muchas agencias tienen una junta de consejo o un comité que proporcionan opiniones sobre áreas de trabajo específicas. Pregunte al personal de la agencia, los legisladores y las organizaciones en las que usted confía para averiguar cuáles son las juntas y comités existentes y cómo le pueden nominar a usted para ser nombrado para servir en ellos.
- 5. Esté enterado de la cronología.** Algunas fechas límites para tomar una decisión están escritas en la ley. Otras se establecen a través de la agencia encargada de hacer ejercer la ley. Parte de su labor para abogar podría incluir que usted tratara de conseguir que se *agilice* esta cronología para que las comunidades se beneficien a tiempo de esta legislación o *frenarlas* para permitir obtener más asesoría y la opinión pública.

Para más información comuníquese con Children's Alliance.

www.childrensalliance.org • 1.800.854.KIDS (5437) • 718 6th Avenue S., Seattle, WA 98104